



BASES DEL I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN “Fascinación por las plantas”

Enmarcado en los Actos de celebración del “Día Internacional de la Fascinación por las Plantas 2015” en la Universidad de León, bajo el auspicio de la Organización Europea para la Ciencia de las Plantas (EPSO).

Este concurso se registrará por las siguientes BASES:

Tema

Las fotografías harán referencia a las plantas en todas sus facetas (flora, vegetación, paisaje, fotografía de detalle, microfotografía, etc.) con el objetivo de reflejar la importancia de las plantas en nuestra vida, recordando que la investigación de las plantas tiene una importancia crítica para la sociedad, el medio ambiente y la economía, tanto en nuestros días como en el futuro.

Participantes

El concurso se reserva en exclusiva a estudiantes matriculados en la Universidad de León, debiendo figurar como tal en el censo de alumnos. Podrán participar todos los que presenten imágenes propias, originales e inéditas, que no hayan sido publicadas ni estén pendientes de publicación, no hayan sido premiadas en otros concursos ni estén sujetas a derechos que sustenten terceros.

Obras

Cada participante podrá presentar un máximo de tres fotografías en formato digital y en papel fotográfico. Las imágenes deberán reflejar claramente el tema y la finalidad propuestos.

Plazo

El plazo de presentación de las fotografías concluirá el 11 de mayo de 2015. La decisión del Jurado se comunicará el 18 de mayo de 2015.

Presentación y formato

Se presentarán en formato electrónico, enviándolas como ficheros adjuntos al correo electrónico: concurso.fascinacion@unileon.es

En el cuerpo del mensaje deberá Figurar: Nombre, apellidos y DNI del alumno. Título y descripción breve de cada fotografía. El nombre de fichero de cada fotografía coincidirá con el título de la misma. Se presentarán en formato JPG, de tamaño 1500x1000 píxeles y una resolución de 300 dpi.

Además, se presentará una copia en papel fotográfico de tamaño din A4 que se depositará en el Despacho 113 del Área de Botánica (Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales, Campus de Vegazana s/n).

Premios

El ganador recibirá un diploma acreditativo de la actividad y una guía botánica.

Jurado

El jurado estará presidido por la Vicedecana de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales y la Directora del Departamento de Biodiversidad y Gestión Ambiental y compuesto por el profesorado y el personal investigador del Área de Botánica. La decisión del Jurado será inapelable.

Derechos

Los autores asumen la responsabilidad en cuanto a la autoría y originalidad de las imágenes que envíen.

Consideraciones finales

La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases y la conformidad con las decisiones del Jurado. El incumplimiento de las bases del concurso podrá ser causa de desestimación y, en su caso, de reintegro de los premios.